

BOLETIN DE LA SECCION PROFESIONAL DE PSICOLOGOS

DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DEL DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID
ENERO 1975

Pza. Sta. Bárbara 10 - 3º MADRID 4.

BOLETIN INTERNO.- Las opiniones expresadas en los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus propios autores.

SUMARIO:

	<u>Pág.</u>
De la Dependencia a la autonomía, por Eloy Terrón.....	2
Editorial.....	3
Plataforma Reivindicativa.....	5
Qué queremos los Psicólogos (Comentarios a la Plataforma Reivindicativa), por Damián Navascoués.....	8
El Psicólogo Escolar, por Amado Benito.....	10
Excmo. Señor. Cartas abiertas.....	13
Psicología Social de la Investigación Psicológica, por Benjamín González Rodríguez.....	16
Información Universidad.....	23
Elecciones.....	24

bre la profesión del psicólogo. Y nos enfrentamos ahora a otra etapa, que comenzará con la constitución de una Comisión Permanente, que se votará el 28 de febrero.

Pues bien, ha llegado el momento de romper el silencio en que se ha mantenido la Sección. 300 voces que la componemos son muchas voces para permanecer calladas o sin que se les oiga.

Queremos que el Colegio salga a la calle, que todos los psicólogos conozcan su existencia, que sepan que tienen un lugar para reunirse, para discutir, para plantear sus problemas a través de cauces legales y representativos.

A través de él podemos luchar por nuestras reivindicaciones, influir para la elaboración de un plan de estudios coherente y racional, dar forma y fuerza al Estatuto del Psicólogo, trabajar en comisiones profesionales o de estudio, montar seminarios, charlas y llegar incluso a una meta más ambiciosa: la creación de un Colegio de Psicólogos.

Este Boletín quiere ser la voz de nuestra Sección. No tenemos planes prefijados sobre él. Como voz debe ser algo vivo y que exprese en cada momento lo que ese cuerpo sienta y piense. Unos días será rabia, indignación o alegría. Habrá momentos, también, en que predomine la reflexión sobre el sentimiento; tendrá entonces cabida la información, el artículo científico, la recensión bibliográfica.

Está abierto a la colaboración de todos a través de sus diferentes secciones; está abierto a todo lo que suponga avanzar dentro de una línea profesional más consciente, responsable y científica.

Esperamos vuestro apoyo para conseguirlo.

Este es el primer número y, como tal, todavía inseguro y con todos los defectos que supone la inexperiencia. La necesidad de vuestra colaboración se hace, pues, más evidente. Creemos que lo entenderéis así, perdonando las imperfecciones de este número y prestando vuestra ayuda para los siguientes.

PLATAFORMA

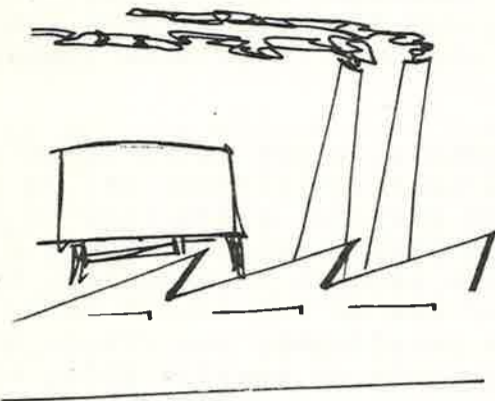
REIVINDICATIVA

Las Comisiones y Grupos de trabajo de la Sección deben de centrar su esfuerzo en la consecución de las reivindicaciones inmediatas - que se proponen, cada uno desde sus funciones específicas, pero - con una clara conciencia de la necesidad de incidir todos sobre - los mismos objetivos. Estas reivindicaciones inmediatas tienen co - mo denominador común:

- 1) El cumplimiento estricto del principio de que la Psicología de - be de ser realizada por los psicólogos, evitándose así la para - doja de la existencia de numerosas personas ejerciendo de un - modo u otro la Psicología sin la debida titulación junto a un - número cada vez mayor de psicólogos en paro o subempleo. Esta - anárquica situación, además de ser una de las causas de la fal - ta de puestos de trabajo para los psicólogos, contribuye al - creciente desprestigio de la Psicología en nuestro país, sin - olvidar las graves consecuencias que pueden derivarse del hecho - de que una actividad como la Psicología sea llevada a cabo por - personas sin la titulación debida. Es importante hacer una con - sideración en este punto. Todo este desorden no se debe al azar - ni a la súbita aparición de una profesión nueva, sino a que en - las actuales condiciones es mucho más fácil manipular a la Psi - cología y a los psicólogos para su utilización en pro de inte - reses que no coinciden con las auténticas necesidades humanas.
- 2) La extensión de la reducidísima normativa legal existente, en - la que aparece la figura del psicólogo, a todos aquellos secto - res laborales en los que ya existen puestos de trabajo o allí - donde deban crearse. Es fundamental para el efectivo reconoci - miento de nuestra profesión la inserción del psicólogo en Orde - nanzas laborales, Estatutos de organismos, etc.... Esto es ne - cesario, por otra parte, para la defensa de nuestros derechos - laborales (contratos de trabajo, seguridad social, etc.) - Todo lo cual, unido a la aprobación del Estatuto profesional - del psicólogo, sentará las bases para la creación de un Cole - gio profesional de psicólogos.
- 3) Revisión de los planes de estudio en las Facultades para dar - les un carácter más científico y más acorde con las necesida - des profesionales. Habrían de crearse, por otro lado, cátedras - de psicología para cada una de las asignaturas a fin de posibi - litar la autonomía de los estudios. Todo ello quedaría incom - pleto si no se fomenta la investigación en Psicología, para lo - cual debe crearse un Instituto de Psicología en el C.S.I.C. y - Secciones de Psicología en aquellos organismos oficiales dedi - cados a la investigación. En este sentido sería necesario que - las fundaciones privadas y oficiales fueran introduciendo en - sus programas temas de Psicología a la hora de conceder becas - y ayudas de todo tipo.

- 4) Hacer llegar a la opinión pública la necesidad y utilidad de una verdadera Psicología, mostrando por todos los medios posibles que las insuficiencias que a esta se achacan se deben a la difícil situación en que desarrollamos nuestras actividades y a los enormes obstáculos con que nos tropezamos. El medio social no puede permanecer al margen de nuestros problemas porque su solución incidirá beneficiosamente en el conjunto de la Sociedad española.

Las reivindicaciones concretas se detallan de acuerdo con los tres grandes campos en que se desenvuelve la actividad del psicólogo.



PSICOLOGIA SOCIAL E INDUSTRIAL

- 1) Obligatoriedad de incluir psicólogos en todas aquellas empresas cuyos Departamentos de Personal, Investigación de Mercados, Publicidad o similares realicen actividades de carácter psicológico como Selección de Personal, Estudios cualitativos de mercado, Estudios de tiempos, etc.... En todos estos casos los psicólogos de las empresas deben ser los responsables directos de todas estas actividades.
- 2) En el mismo sentido que en el punto anterior, los psicólogos deben de responsabilizarse y llevar a cabo todas las actividades psicológicas que realicen las empresas de consultores que se dedican a la Selección de personal, Estudios de Mercado, Publicidad, etc....

- 3) Los Departamentos de Formación de las empresas deberán contar entre sus miembros con psicólogos que son los únicos que pueden desarrollar y aplicar las técnicas de formación más complejas.
- 4) Inclusión del psicólogo en todos aquellos organismos oficiales que tengan una relación directa con el trabajo para -- aportar sus conocimientos en la solución de la problemática que una Sociedad industrial plantea en relación con la Psicología del Trabajo.

La preocupación por la higiene y la seguridad en el trabajo no tendría sentido si se ignoran los trastornos mentales que la situación laboral ocasiona al trabajador en un creciente número de casos.

- 5) La enorme tendencia de los medios de comunicación de masas y su trascendencia desde el punto de vista psicológico en la conducta de los individuos, obligan a un control ejercido por psicólogos con el respaldo y la autoridad del Ministerio correspondiente y la Sección de Psicólogos.
- De hecho existen psicólogos en la Televisión y otros medios de comunicación, pero sus funciones no están lo suficientemente delimitadas ni hay mecanismos de apoyo por parte del Ministerio y la Sección, que refuercen su autoridad y les permitan ejercer una actividad verdaderamente eficaz en este sentido.

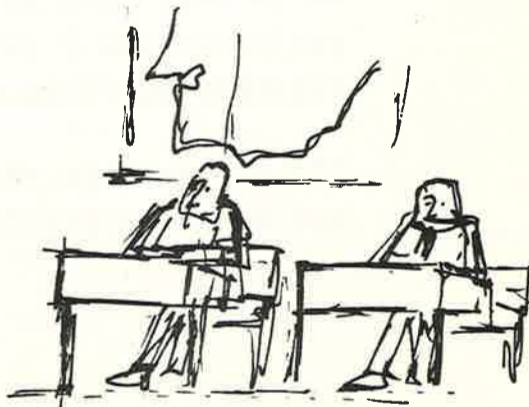


PSICOLOGIA CLINICA

- 1) Inclusión de la figura del psicólogo en la Ordenanza Laboral Sanitaria y en la Reglamentación del S.O.E. (Seguridad Social) en donde actualmente se le ignora por completo, aunque en la práctica desempeña ya algunas funciones.
- 2) Presencia del psicólogo en los hospitales psiquiátricos o secciones de psiquiatría de los hospitales generales con un estatus definido.
- 3) Presencia del psicólogo en todos aquellos medios problemáticos para el desarrollo de una conducta normal como reformatorios, cárceles, hospitales, orfanatos, maternidades, etc....
- 4) En relación con el punto anterior los psicólogos deben de intervenir en la formación del personal con que cuenta este tipo de centros.
- 5) Exigencia de titulación Psicológica para la utilización del material psicológico-clínico, así como para elaborar diagnósticos y terapias de carácter psicológico.
- 6) Los psicólogos que no estamos de acuerdo con el ejercicio individual de la Psicología Clínica y en una situación óptima rechazaríamos la consulta privada, no podemos permitir, sin embargo, que cualquier persona llene este hueco indebidamente. Es necesario, por tanto, hasta que la sanidad no se estructure de un modo más racional, que se regularice dicho ejercicio controlado desde la Sección.

PSICOLOGIA ESCOLAR

- 1) Presencia del psicólogo en los centros de enseñanza para llevar a cabo una auténtica labor de Psicología escolar, no una orientación escolar meramente clasificadora de sujetos que no conduce a nada. Para ello es evidente que el psicólogo debe permanecer en el centro, formar parte de la plantilla del mismo e integrarse en el claustro de profesores. Este punto se concreta en:
 - a) Aplicación inmediata en los centros estatales y privados de la Orden Ministerial de 31 de Julio de 1972 donde se prevee la existencia de un orientador de C.O.U.
 - B) Creación de Gabinetes de Psicología escolar en los centros estatales del B.U.P. y regularización de los ya existentes en los centros privados que imparten este nivel de enseñanza.
 - c) Implantación de Gabinetes de Psicología escolar en los centros de E.G.B., ateniéndose al hecho de que la acción del psicólogo escolar es tanto o más fructífera en los primeros estadios del desarrollo intelectual y efectivo del niño.
 - d) Presencia del psicólogo en la enseñanza preescolar, lo cual supone la planificación de este nivel de enseñanza extendiendo a éste la gratuidad. Unicamente una buena educación preescolar gratuita puede evitar que los niños que se desenvuelven en medios culturales deficientes



Si la vitalidad de una Sociedad se mide por su capacidad integradora de los elementos y movimientos, bien profesionales, bien culturales, bien sociales, que en ella aparecen, no cabe la menor duda de que la sociedad española está bien muerta, si tenemos en cuenta las dificultades con las que las nuevas "ciencias" y "profesiones" -caso de la "psicología" y los "psicólogos"- son digeridas y las continuas disfunciones que tanto a la ciencia psicológica como a sus ejercientes les causa y parece les - va a seguir causando.

¿qué queremos los psicólogos?

COMENTARIOS A LA PLATAFORMA POR DAMIAN NAVASCUES

La reivindicación profesional de la psicología en España ha conseguido andar unos pasos mínimos en su largo camino. No cabe duda que a la primitiva lucha de los estudiantes por unos planes de estudios, unas cátedras y unas facultades de psicología, se ha unido en los últimos años la lucha y -

protesta más o menos airada de los primeros profesionales serios provenientes de las secciones de psicología y de las últimas promociones de las viejas y hoy retequesuperadas Escuelas de Psicología.

No quiere esto decir que se hayan resuelto los problemas de la formación de los nuevos psicólogos, ni mucho menos, sino que a ellos se ha sumado el de los nuevos profesionales, que empezaron a dar sus primeros pasos en el Congreso de Salamanca y que hoy brindan esta plataforma reivindicativa.

Quedan enunciadas en ella una amplia gama de oportunidades de trabajo, y, junto a ellas, una mucho más importante: El Estatuto del Psicólogo. Bien tenemos todos presente que ahí está el quid de la cuestión, pero no lo conseguiremos mientras no luchemos organizadamente y para esto no hay más solución que un COLEGIO PROFESIONAL DE PSICOLOGOS.

Sin embargo, lo real y verídico, es constatar el escaso interés que muchos profesionales, un poco menos jóvenes, sienten por es-

te afán colectivo y ellos tienen, no cabe duda, una parte de responsabilidad importante del estado deplorable de la psicología - en España.

La formación y el ejercicio de la profesión son dos frentes coe-xistentes y dialécticamente unidos, que apoyándose mutuamente intentan abrir brecha para ocupar el lugar que el desarrollo de - las fuerzas productivas y las relaciones de producción, en la actual formación social española les exige.

El estar en los primeros pasos de este largo camino a recorrer - explica que casi todas las reivindicaciones sean laborales y en todo caso casi meramente científicas, por prestar un servicio - más "científico", ya sea en la empresa, en la enseñanza o en la clínica.

Solo en algún párrafo de la plataforma se denuncia el más fácil manejo del ser humano, del ciudadano, que se está logrando por - no haber un control colegial y técnico de los aventureros que - sin escrúpulos negocian, y prosperan a costa de lo que sea, aún cuando en este caso es lo más importante del mundo, el hombre - mismo.

Aún teniendo en cuenta que la plataforma es meramente reivindicativa, a corto y medio plazo, no podemos dejar de subrayar que tenemos como campo de acción al HOMBRE, ciudadano de una sociedad, que lo degrada y aliena, que lo intenta convertir en mera fuerza comprable por un salario, recuperado por el consumo masivo.

¿Es nuestro papel social y profesional, mejorar los hombres-tra-bajo, preparar hombres-futura fuerza de trabajo, formar el hom-bre consumo y reparar los hombres-desadaptados?.

Esta es una pregunta a la que no da una clara respuesta la platataforma reivindicativa y sobre la que abrimos un profundo debate - para el futuro.

EL PSICOLOGO ESCOLAR

AMADO BENITO

2
K

En este artículo pretendo justificar desde los resultados empíricos obtenidos en el área del lenguaje, el pensamiento y el aprendizaje; el por qué de la necesidad del Psicólogo Escolar no sólo como un mero orientador para clasificar sujetos, lo cual no conduce a nada, sino para que lleve una auténtica labor de Psicología Escolar. Para ello es evidente que su presencia en los centros de enseñanza desde niveles pre-escolares tiene que ser permanente y debe formar parte de la plantilla del centro.

El eclecticismo enciclopédico de las autoridades no distingue cuál es el papel del Psicólogo Escolar dentro de un sistema educativo y esto produce una despreocupación y desinterés por el Psicólogo, que supone simultáneamente un abandono de la Psicología Educativa, cuyo objetivo es el estudio de la conducta de los niños y de las formas prescritas para la educación práctica. El conocimiento científico de los procesos cognoscitivos, de la naturaleza y condiciones del aprendizaje en la escuela y en el colegio son temas centrales de la Psicología Educativa, y la base para su aplicación racional y coherente.

Conscientes de que son muchos los factores que influyen en el desarrollo del niño -factores emocionales, afectivos, de personalidad, interacción social, diferencias individuales-, hemos elegido las altas formas de aprendizaje, acentuando los procesos cognoscitivos, para intentar exponer cuál es el papel del lenguaje en este tipo de aprendizaje y la relación de ambos con el pensamiento tratando de hacer ver que ésta es un área específica de la Psicología.

La interacción de los tres fenómenos: lenguaje, aprendizaje y pensamiento se preocupa por la naturaleza de los procesos cognoscitivos humanos y es en este contexto donde se deben estudiar los problemas del aprendizaje -dificultades, trastornos-. Dentro del sistema educativo esta labor de detectar y analizar tal interacción es propia del Psicólogo Escolar cuya función es un elemento clave por las implicaciones que veremos.

Existen algunos profesores que se preocupan por el pensamiento de los niños, pero una gran mayoría se limita a desempeñar su rol de profesor olvidando por completo estos aspectos cognoscitivos en los niños. Su objetivo principal se centra en lograr por parte del niño un desarrollo efectivo que se manifiesta en la nota obtenida en cada una de las evaluaciones. No obstante, no podemos exigir responsabilidades del abandono de estas áreas a profesionales que no han sido preparados para que se erijan en autoridades en la materia.

Los procesos cognoscitivos del aprendizaje son elemento principal en la adquisición de conceptos, de métodos lógicos de pensamiento, de formación de hipótesis. Su primacía en la adquisición del conocimiento y en la capacidad de razonamiento está demostrada empíricamente.

Uno de los grandes problemas que siempre se han planteado en la educación escolar ha sido esta relación entre el lenguaje y el aprendizaje cognoscitivo. Es muy fácil aprender palabras totalmente divorciadas de los conceptos que ellas simbolizan; esto es, se enseña a aprender mecánicamente sin adquirir conceptos. Como Vigotsky señaló, las palabras así aprendidas esconden un concepto vacío. El lenguaje es crucial en el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, podríamos decir que sin el lenguaje el hombre sería poco más de lo que son los monos antropoides.

Aspectos como los que plantea Harlow acerca de lo que hemos de aprender para pensar; Liublinskaya al defender la influencia del lenguaje en la formación de conceptos y en el razonamiento; Sapir, éste desde el punto de vista de la Lingüística; Luria y Yudovich al considerar los efectos de la adquisición del lenguaje sobre la habilidad de los niños para regular su propia conducta; Piaget, al estudiar principalmente el razonamiento y su desarrollo en los niños, todos ellos basándose en los resultados empíricos, nos hacen plantearnos realmente la necesidad de exigir un equipo de personas preparadas para dirigir la educación desde los primeros años de la vida teniendo en cuenta la Psicología Evolutiva. El psicólogo en este equipo de educadores tendría como una de sus funciones detectar y hacer entender los problemas y posibilidades inherentes al aprendizaje humano.

Hace falta estar ciego para que no se vea el gran número de retrasos escolares que hoy existen en muchos colegios de Enseñanza General Básica. Un tanto por ciento elevado se debe a problemas de Lenguaje - dislexias, disgrafias, disortografias- factores determinantes de estos retrasos escolares. Ante este tipo de trastornos y anomalías un profesor responsable de dar su clase sujetándose a unos programas concretos no puede o no está preparado para detectar tales problemas y aconsejar un método de reeducación. El no detectar a tiempo estos -- trastornos, recuperables casi en un cien por cien, conduce a fracasos individuales que repercutirán en la sociedad.

Ayudar a los niños a que adquieran hábitos efectivos de pensamiento y de razonamiento es una de las primeras tareas del educador. Hay que enseñar de forma que el niño "aprenda a pensar". Harlow (1949) dice: "el desarrollo del pensamiento psicológico es vital en el aprendizaje humano". Liublinskaya, basándose en la teoría de Paulov, aumentará los resultados experimentales apoyando las ideas de Harlow y resalta la importancia de los sistemas de señales- el primer sistema de señales, común a los animales y al hombre, proporciona información del mundo que rodea a los organismos y el segundo sistema de señales específico del hombre, el lenguaje, que simboliza la realidad.

El conocimiento de estas áreas del lenguaje y sus implicaciones evitaría que algunos profesionales de la enseñanza, probablemente con ideas confusas de lo que es un concepto, se pasaran el tiempo tratando de enseñar un concepto a niños que están en un estadio de su desarrollo que no les permite comprender este concepto.

Solamente el conocimiento de la naturaleza de los conceptos podrá ayudar a enfrentarse con la tarea de enseñarlos de una manera penetrante y sistemática, y posibilitará cumplir con la verdadera tarea de enseñar a aprender palabras, significados y conceptos a todos los niveles de la educación (J.B. Carroll, 1964).

Podríamos traer aquí referencias de un gran número de Psicólogos que han defendido y demostrado la importancia del lenguaje en el desarrollo de los procesos mentales en los niños, pero terminaremos haciendo referencia a los trabajos de Luria y Yudovich que acentúan el rol que juega el lenguaje en el aprendizaje humano. Para Luria el lenguaje modifica radicalmente los principios del refuerzo y facilita la forma-

ción de conceptos y el razonamiento abstracto. (Luria, 1959)
El lenguaje que incorpora la experiencia de las generaciones, está -
incluido en el proceso de los niños desde los primeros meses de su -
vida. El desarrollo intelectual del niño es vital en el proceso de -
la educación; abandonar estos aspectos de la educación es no compren-
der ninguno de los hechos de la psicología del niño.

Es evidente que una educación científica y objetiva no puede abando-
nar estos aspectos; el equipo de profesionales que se responsabilice
de la educación no puede ignorar la necesidad de la presencia de un
especialista en estas áreas de la psicología. Si educar no es nada -
fácil, mucho más difícil será educar bien si dejamos apartados de la
educación a aquellos profesionales que "a priori" son los que saben
de esa materia.

En los últimos años prestigiosos psicólogos de todos los países desa-
rrollados se han preocupado con gran interés por los problemas de la
Pedagogía. Los psicólogos educacionales ponen atención a los proble-
mas del aprendizaje en las clases, pero se han dado cuenta de la ne-
cesidad de desarrollar un cuerpo sistemático de conocimientos que po-
dríamos llamar Psicología de la Educación. Bruner (1964) considera -
que el estudio de una metodología general de la educación sería una
preocupación de los Psicólogos Escolares; y Kalmykova, teniendo un -
acercamiento muy similar, señala los métodos específicos de dirigir
la investigación dentro de la educación y el aprendizaje en el cole-
gio. Galperin y Talzina resaltan, apoyándose en los resultados de -
un número considerable de investigaciones, la importancia de la in-
tervención del educador en el aprendizaje de los niños desde los pri-
meros años.

Todas estas teorías, resultado de las investigaciones llevadas a ca-
bo, no hacen otra cosa que poner en evidencia el papel que desempeña
la Psicología en una orientación y formación pedagógica científica y
objetiva. No querer ver la necesidad del Psicólogo Escolar en la en-
señanza escolar y pre-escolar es un lujo que puede tener resultados
catastróficos.

Es por todo esto por lo que exigimos una formación competente con -
unos planes de estudio científico y el por qué de la presencia del -
psicólogo.
La ciencia, la técnica y la praxis son la base de una educación cien-
tífica y objetiva para poder construir una sociedad más justa.

-0-0-0-0-0-

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- H.F. HARLOW; "The formation of Learning Sets", Psychological Review,
56, 1949, pp. 51-65.
J.B. CARROLL; "Words, Meanings and Concepts", Harvard Educational
Review, 34, 1964, pp. 178-90.
E. SAPIR; "Language", editado por Rupert Hart-Davis, 1963.
A.R. LURIA y
F.Ia. YUDOVICH; "Language and mental development", Readings in Educa-
tional Psychology, editado por E. Stones en University
Paperbacks 1970, pp. 43-53.
L.S. VIGOTSKY; "Thought and Word", Readings in Educational Psychology,
1970, pp. 53-67.
J.S. BRUNER; "Toward a Theory of Instruction, Belknap". 1966.
J. PIAGET; "The genetic approach to the Psychology of Thought",
Journal of Educational Psychology, 52-1961-pp. 151-61.

EXCMO. SEÑOR

CARTAS ABIERTAS A

Conscientes de que la problemática que plantea una eficaz aplicación de la Psicología requiere del apoyo de los profesionales de otros campos afines, las comisiones de Psicología Pedagógica y Clínica pretenden, a través de las cartas dirigidas a autoridades que tienen que ver en sus respectivas áreas, movilizar un movimiento favorable de opinión en ayuda de nuestros intereses. En este sentido, ambas cartas se pasarán tanto a médicos como a profesores y a todos aquellos otros profesionales relacionados en algún modo con nuestra actividad.

CARTA DE LA COMISION DE PSICOLOGIA PEDAGOGICA AL MINISTRO DE EDUCACION Y CIENCIA

EXCMO. SR.:

Los abajo firmantes, profesionales de la Enseñanza, catedráticos, Licenciados y Maestros, constatamos en nuestro trabajo diario las limitaciones de nuestra labor profesional y la frecuente aparición de problemáticas que desbordan los conocimientos de nuestra propia especialidad.

Consideramos que el desarrollo de la Psicología Científica en la actualidad proporciona una ayuda inestimable en el conocimiento del desarrollo psicomotor, intelectual y afectivo del ser humano, así como de los trastornos que surgen a lo largo de aquél.

- El trabajo interdisciplinario con los profesionales de la Enseñanza que posibilite una verdadera Pedagogía Científica.
- El diagnóstico y reeducación de los trastornos de conducta y aprendizaje.
- La Orientación escolar, entendida como apoyo a una elección racional del alumno y partiendo de las observaciones del profesorado en su contacto diario con este, etc.

Son problemas de difícil solución si no se cuenta con los profesionales de la Psicología.

Estas tareas, requieren la presencia permanente del Psicólogo en los Centros Escolares, formando parte del Claustro de Profesores, equiparado a ellos a efectos laborales y en constante comunicación recíproca en las tareas pedagógicas globales. Situación que desterrará la práctica de muchos gabinetes de Psicología actuales, que desconociendo al alumnado por completo e ignorando las opiniones del profesorado, elabora informes de muy dudoso rigor científico, tras una simple aplicación de Tests.

Todo lo expuesto nos lleva a urgir a V.E. lo siguiente:

- 1º.- Aplicación efectiva en los Centros estatales y privados de la O.M. de Julio de 1972 donde se prevee la existencia de Gabinetes de Orientación en el C.O.U.
- 2º.- Creación de Gabinetes de Psicología escolar en los centros oficiales y privados de E.G.B. ateniéndose al hecho de que la acción del Psicólogo escolar resulta más fructífera en los primeros estadios del desarrollo intelectual y afectivo del niño.

Extensión de los mismos al B.U.P.

- 3º.- Presencia del Psicólogo en la Enseñanza pre-escolar, lo que supone la planificación de este nivel de Enseñanza. Unicamente la extensión efectiva de la educación pre-escolar podrá lograr que los niños procedentes de aquellos medios culturales menos favorecidos, accedan a la Enseñanza en igualdad de condiciones que de otra forma resultan de difícil consecución.
- 4º.- Presencia del Psicólogo en los Centros de Formación Profesional.
- 5º.- Inclusión del Psicólogo en aquellos organismos que tengan funciones relativas a la formación del profesorado como los I.C.E., etc.
- 6º.- Reconocimiento legal del estatuto del Psicólogo, lo que clarificaría la situación tan caótica en que nos encontramos actualmente.

Lo que sometemos a la consideración de V.E., esperando que tome las medidas oportunas en favor de los profesionales de la Psicología.

CARTA AL

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ILMO. SR.

Los abajo firmantes, médicos, psicólogos y otros sectores interesados, somos conscientes de la importancia de la misión del psicólogo en diversos campos de la Medicina actual, que no sólo se reduce al de las enfermedades mentales; abarca, por el contrario, los más diversos terrenos: Pediatría, Geriatria, Medicina Interna, Rehabilitación,....

De hecho, hoy la psicología debe estar y está de alguna manera, presente dentro del ámbito de la práctica médica. Las exploraciones e informes psicológicos ocupan un lugar importante, dentro de los datos complementarios a valorar en el diagnóstico y tratamiento.

Esta presencia de la Psicología y las convocatorias por parte de la Seguridad Social de puestos de psicólogos, como la aparecida en el B.O.E. del 28-XI-74, es algo positivo. Sin embargo, pensamos que hasta ahora su existencia es informal y muy insuficiente, repercutiendo esto en su consideración y detrimento de su status como actividad científica colaboradora.

Por ello opinamos que esta práctica debe crecer, ser regulada por alguna normativa tendente a que se realice por personal especializado (psicólogos) como principal garantía de su eficacia y uso responsable.

Es por lo que nos dirigimos a V.E. siguiendo la iniciativa de la Sección de Psicología del Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid, para solicitar que se incluya, dentro de los proyectos más generales de Reforma Sanitaria anunciados, la incorporación a la plantilla de los Hospitales y Dispensarios del S.O.E. el personal psicológico necesario, especificando su figura y función dentro del contexto general de la asistencia sanitaria que presta la Seguridad Social. Ello contribuiría a la realización de lo que es un deseo de los profesionales de la Psicología y una exigencia social creciente; la consideración de la práctica de la mencionada ciencia como servicio público.

Seguros de que nuestra petición tendrá en Vd. el eco y atención que no dudamos de V.E. c.v.g.D.m.a.

psicología social de la investigación psi

cológica POR BENJAMIN
GONZALEZ
RODRIGUEZ

INTRODUCCION.-

A primera vista nada pudiera parecer más inocente y aséptico que un experimento psicológico. El diseño es perfecto. Todas las variables relevantes parecen estar controladas. La impresión de objetividad es completa. Pero ¿es todo esto cierto? Mejor dicho, ¿es realmente tan aséptica la investigación psicológica? ¿Qué circunstancias o variables incontroladas intervienen en un experimento, que, por otra parte, resultaría irreprochable? Esta es la problemática a la que hace referencia el título de estas páginas.

De unos años a esta parte se ha desarrollado un fuerte interés en considerar el experimento psicológico mismo como un problema psicológico social. Es decir, que además del investigador y su proyecto concreto intervienen en el experimento sujetos (humanos); o sea que aparte del problema que el científico se plantea en cada caso, surge un problema humano. En cualquier experimento se da un proceso de interacción, de tal forma que las variables implicadas en dicho proceso afectan considerablemente los resultados. De ahí que sea importante tener noticia de condicionamientos tales como si el sujeto acude al experimento voluntariamente o si se le paga por ello; si el sujeto es de clase social alta, media o baja; si tiene un nivel cultural alto, medio, bajo o nulo; si el experimento lo único que produce en el sujeto es de cepción, rechazo o indiferencia. Importa, pues, tener en cuenta

las actitudes tanto del sujeto como del experimentador, porque puede ser que éste disponga las cosas de tal modo que realmente las respuestas del sujeto vayan en la dirección de su hipótesis, es decir, que la idea del experimentador puede convertirse en "la profecía que se cumple a sí misma", mediante un mecanismo que obligue al sujeto a "responder" exactamente lo que el "científico" quiere que responda.

En virtud de todas estas complicaciones psicosociales, ha surgido recientemente toda una corriente de autocrítica dentro de la psicología experimental. Esta línea de pensamiento cuestiona la validez misma de los resultados de la investigación psicosocial. Surgen así dos perspectivas básicas: unos autores propugnan una especie de revolución humanística en Psicología insistiendo en que lo importante es el "ser humano", la persona; otros insisten más en el aspecto de la objetividad, la cuantificación, el control empírico de variables, e incluso en el carácter "lúdico" de la experimentación. Aquellos critican la labor de estos últimos diciendo que consideran al hombre sujeto de experimentación, como un objeto, como una máquina, mientras que los "experimentalistas" tachan a los "humanistas" de sentimentales y subjetivistas. Pero lo más curioso es que tanto unos como otros pretenden apoyarse en datos para defender sus respectivas posturas. Tal es el caso por ejemplo, de K.King o S.M.Jourard entre los humanistas, y de McGuire y R.Rosenthal entre los experimentalistas.

Claro que los experimentalistas llevan a su favor la comprobabilidad de sus afirmaciones y propuestas, mientras que las afirmaciones de los humanistas resultan de más difícil verificación o contrastación empírica.

La polémica así surgida posee el indudable mérito de cualquier postura autocrítica, en el sentido de que depura el campo de investigación afinando métodos e hipótesis en un ámbito de tanta complicación teórico-práctica como el de la Psicología Social, pues efectivamente de todo el cúmulo de investigación realizada y por realizar nacerán teorías de la personalidad que traten de explicar y predecir la conducta humana. Es por eso importante tener en cuenta los datos en que se basan tales teorías. Expliquemos más específicamente lo que queremos decir con todo esto.

Cuando los investigadores eligen sus sujetos de experimentación suelen acudir a las muestras más fácilmente disponibles. Tal es el caso de los alumnos estudiantes de Psicología, por ejemplo. Evidentemente constituyen la muestra más fácil, pero ¿cuál es el riesgo de esta decisión? El problema es que al final obtenemos una teoría de la personalidad del estudiante (universitario) que, como señala Jourard, no es ciertamente el prototipo o la norma de la sociedad en general, ya que tanto en otras naciones como en España (y quizás más en España) el estudiante (universitario) procede, casi siempre, de clase social medio-alta o alta.

Según datos contenidos en el Informe FOESSA (1) el número de estudiantes universitarios hijos de obreros es de un 6% en 1963, un 5% en 1964, y un 11% en 1969. Estas cifras resultan muy bajas si se la compara con las de Gran Bretaña o Yugoslavia, que tienen un 25 y un 18% respectivamente. En este sentido cabe destacarse "el gradiente de selectividad clasista que van creando los distintos niveles de enseñanza: los hijos de obreros son el 32% de los estudiantes de primer curso de Bachillerato y sólo el 6% en la enseñanza superior". (2) Esto nos indica claramente que los universitarios proceden de clase social más bien alta, de la que posteriormente se toman las muestras para las investigaciones.

¿Con qué derecho podemos entonces generalizar los resultados de las muestras a la población general? ¿Acaso puede medirse la personalidad de los sujetos que pertenecen a un diferente ámbito social (bien sea por estudios o situación profesional, cual es el caso de un obrero respecto de un estudiante) con el mismo tipo de métodos (llámense tests, entrevistas, cuestionarios), cuando estas medidas se han extraído de muestras muy sesgadas?.

De lo que llevamos dicho puede deducirse la importancia del estudio pormenorizado de toda la labor investigadora de la Psicología de los últimos años sobre todo.

Vamos a continuación a tratar de resumir la problemática planteada en un interesante libro editado por: Arthur G. Miller(3) sobre los aspectos psicosociales de la investigación psicológica. Una ventaja importante de este libro la constituye el hecho de que no ha elegido autores de una sola tendencia, sino que ha tratado de recoger artículos cuyos autores sostienen puntos de vista discordantes, para dejar que el lector juzgue y decida por sí mismo.

El libro se divide en cinco partes que recogen la problemática planteada en el ámbito de la Psicología Social de la investigación psicológica. En la primera parte se ofrecen escritos que constituyen una crítica general a la actividad investigadora con sujetos humanos. Se plantean los problemas de considerar al sujeto humano como un objeto de investigación. La segunda parte enfatiza la cuestión de las reacciones emocionales negativas del sujeto ante las condiciones experimentales. Dichas reacciones pueden ir desde la decepción hasta el escepticismo. La decepción constituye el objeto de estudio de la tercera parte del libro. En la cuarta parte, se analiza el problema de las actitudes y expectativas fundamentalmente distintas del sujeto y del experimentador.

Finalmente, en la quinta parte se estudia la función del experimentador tanto con respecto al sujeto como a la situación experimental misma.

Podríamos decir que, en general, la estructura del libro conserva la pauta de cualquier proceso de comu-

nicación. Se analizan los tres aspectos o funciones básicas del mismo. De una parte, el emisor (experimentador), en el otro extremo, el receptor (sujeto); y como resultado, la interacción entre ambos (el proceso comunicativo). Parece indispensable tener en cuenta este esquema en todas sus consecuencias en la práctica de la investigación psicológica, puesto que cualquier sesgo o parcialidad llevaría a una patología del proceso comunicativo mismo. Es lo que parecen querer decir los "humanistas" cuando hablan del peligro de convertir al hombre en robot, en un objeto, si no se tiene en cuenta al sujeto en cuanto "ser humano", sino como objeto de investigación.

Es claro que, llegados a este punto, los humanistas adoptan un tono "lloroso" y nostálgico, e incluso filosófico, dejando a un lado el carácter científico de la investigación psicológica en su vertiente experimental. Por nuestra parte creemos que no se trata tanto de problemas filosóficos o de política científica como de construir una verdadera ciencia de la conducta humana. Un problema distinto es si esta cien-

cia se aplica a fines no útiles para los individuos, como es el caso del socorrido ejemplo de la energía atómica. De todas formas no carece de valor la polémica planteada sobre esta reflexión de la Psicología Experimental sobre sí misma.

II.- DATOS

Para ejemplificar esta temática hemos seleccionado uno de los problemas planteados en el libro de Miller referente al sesgo que supone o ha supuesto la elección de los sujetos de investigación en Psicología. Sólo vamos a tener en cuenta dos variables: sexo y nivel educativo de los sujetos de experimentación. Hemos elegido dos revistas de Psicología, una española, y otra extranjera.(4).

Los datos que ofrecemos a continuación deben interpretarse teniendo en cuenta la interacción de tres factores:

- 1º Nivel de estudios de los sujetos
- 2º Sexo.
- 3º Dos tipos distintos de fuentes de datos.(5)

T A B L A I

DISTRIBUCION (EN %) DE MUJERES, HOMBRES Y SUJETOS NO-CLASIFICADOS, SEGUN EL NIVEL EDUCATIVO. (Journal of Personality and Social Psychology)

Nivel Educativo	Mujeres	Hombres	No-Clasific.	Total
Jardín de infancia.....	42,1 (249)	40,1 (237)	17,8 (105)	100 (591)
Escuela elemental.....	40,6 (603)	30,0 (445)	29,4 (437)	100 (1.485)
"High School" ..	43,1 (1.091)	34,0 (860)	23,0 (578)	100 (2.529)
"College"	48,0 (2.865)	49,0 (2.901)	3,2 (193)	100 (5.959)
Introducción a la Psicología..	34,7 (2.918)	37,7 (3.093)	28,5 (2.400)	100 (8.411)
Adultos.....	21,0 (346)	15,5 (254)	63,5 (1.042)	100 1.642)
Soldados.....	-- --	100,0 (1.746)	-- --	100 (1.746)

T A B L A II

DISTRIBUCION (EN %) DE MUJERES, HOMBRES Y SUJETOS NO-CLASIFICADOS,
SEGUN EL NIVEL EDUCATIVO. (Revista de Psicología General y Aplicada)

Nivel educativo	Mujeres	Hombres	No-Clasif.	Total
Niños.....	17,7 (25)	82,3 (116)	-- --	100 (141)
Estudiantes de bachillerato...	21,2 (393)	42,6 (789)	36,1 (669)	100 (1.851)
Universitarios.	5,3 (303)	17,4 (995)	77,3 (4.420)	100 (5.718)
Estudiantes de Psicología.....	100,0 (229)	-- --	-- --	100 (229)
Adultos.....	9,0 (960)	36,3 (3.840)	54,7 (5.804)	100 (10.604)
Pilotos.....	-- --	100,0 (50)	-- --	100 (50)
Soldados.....	-- --	100,0 (100)	-- --	100 (100)

T A B L A III

% DE MUJERES, HOMBRES Y SUJETOS NO-CLASIFICADOS, EN LAS MUESTRAS
UTILIZADAS EN DOS REVISTAS DE PSICOLOGIA

Sujetos	Revista de Psicología General y Aplicada.	Journal of Personality and Social Psychology.
Mujeres.....	10,2 (1.910)	36,1 (8.072)
Hombres.....	31,5 (5.890)	42,6 (9.536)
No-Clasificados.....	58,3 (10.893)	21,3 (4.755)
T O T A L	100,0 (18.693)	100,0 (22.363)

T A B L A IV

% DE ESTUDIANTES DENTRO DE LA MUESTRA TOTAL

Nivel Estudios	Revista de Psicología General y Aplicada	Journal of Personality and Social Psychology
"High School" (Bachillerato.....)	30,6 (5.718)	11,3 (2.529)
"College" (Universitarios).....	10,0 (1.851)	26,6 (5.959)
Cursos introductorios de Psicología.....	1,2 (229)	37,6 (8.411)
T O T A L	41,8 (7.798)	75,5 (16.899)

III.- DISCUSION E INTERPRETACION

Schultz (1969) en su artículo "The human Subject in Psychology Research" reimpreso en el libro de Miller, - encontró que se da una fuerte concentración de sujetos estudiantes en las muestras, además de una exagerada proporción de varones. Efectivamente este predominio de sujetos masculinos, que cabe destacar en el JPSP, se produce de modo más intenso en 1969. Frente a un 26,7% de hombres y un 10,6 de mujeres en 1969, nos encontramos con un 42,6% y un 36,1% respectivamente, en 1973; es decir, se ha producido un igualamiento considerable en la representatividad de hombres y mujeres en las muestras.

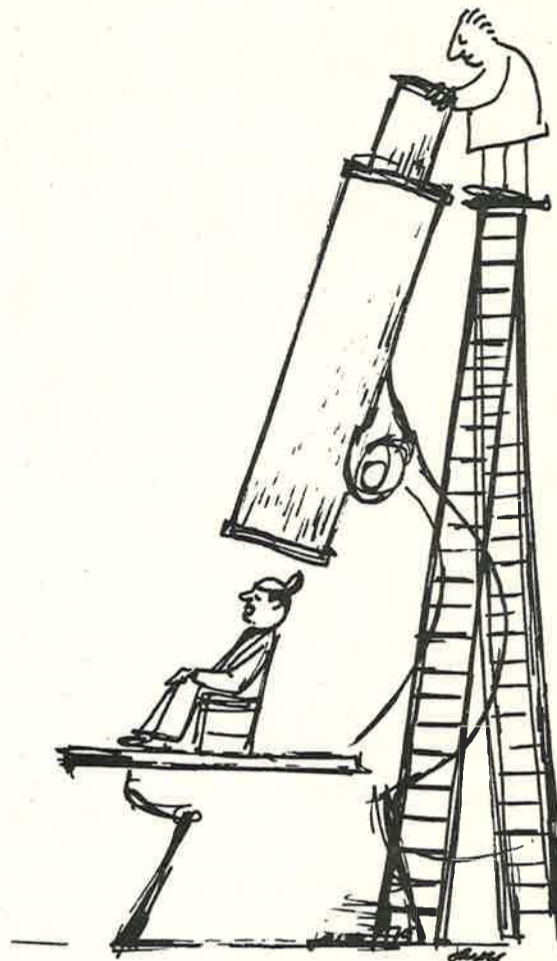
No sucede lo mismo en la RPGA, donde se da un 31,5% de hombres, y un 10,2% de mujeres, en el año 1973. Los datos para España resultan aún más exagerados de lo que señalara Schultz para 1969.

Por otra parte, la diferencia de sujetos totales utilizados en ambas revistas no resulta muy significativa: 18.963 en la RPGA y 22.363 en el JPSP. (Tabla III). Resulta también sorprendente la diferencia entre los sujetos no-clasificados(6) en ambas revistas. Frente a un 58,3% de sujetos no-clasificados en la RPGA, tenemos un 21,3% en el JPSP. La primera de las cifras resulta sorprendentemente alta en la RPGA, tanto en sí misma, como si la comparamos con el 21,3% del JPSP. (Tabla III).

Con relación al predominio de los es
tudiantes en las muestras, cabe seña
lar que la situación se ha agravado
con respecto a 1969 en el JPSP. Para
este año había en la muestra total -
en torno a un 45% de estudiantes. En
1973 hay un 75%. (Tabla IV). Aunque
no tan elevado, resulta también muy
alto el número de estudiantes en las
muestras españolas en 1973: 41,8% en
la RPGA. Dentro de este contexto con
viene resaltar el fuerte contraste -
existente entre las dos revistas ana
lizadas, en lo referente a los estu
diantes de bachillerato y de "high
school". Es claro el contraste numé
rico: 11,3% en el JPSP frente a un -
30,6% para la RPGA. Suele admitirse
que en la edad del bachillerato, los
estudiantes se encuentran en una eta
pa de fuerte evolución y cambio, por
lo que sus estructuras de personali
dad no se hallan aún consolidadas, -
de ahí el peligro que existe al gene
ralizar los resultados de los estu
dios experimentales, y aplicarlos -
luego a la personalidad adulta o in
fantil, por ejemplo.

IV.- CONCLUSIONES

A.- El enfrentamiento entre las dos
corrientes de pensamiento que -
hemos visto (experimentalista-hu
manista, por llamarlas de algún
modo) ha producido, cuando menos,
dos resultados: de una parte, una
revisión metodológica de toda la
labor investigadora de la Psico
logía experimental de los últimos
años; y de la otra, una mayor con
ciencia de la importancia de la -
selección adecuada de muestras re
presentativas de la población ge
neral. Como ya indicamos, no se -
puede montar una teoría de la per
sonalidad con datos obtenidos en
su mayoría de la población estu
diantil universitaria. Es, además,
técnica y científicamente no-váli
do utilizar muestras en las que,
por distintas razones, predominan
los sujetos masculinos sobre los
sujetos femeninos.



B.- Habida cuenta de que en la sociedad actual no se cumple realmente la igualdad de oportunidades en lo que a posibilidad de estudios se refiere, resulta evidente que la clase social constituye una variable relevante a la hora de montar un experimento psicológico. Es decir, que al utilizar como sujetos de experimentación a estudiantes preferentemente, estamos introduciendo un sesgo importante, dado que hoy por hoy los estudiantes universitarios, por lo general, proceden de clase media o media-alta para arriba. Quiere ello decir que las conclusiones y resultados así obtenidos no pueden ni deben generalizarse a la población.

C.- El hecho de que las muestras estudiantiles sean las más fácilmente asequibles, tampoco justifica la generalización de que acabamos de hablar. El acudir a los estudiantes como sujetos de experimentación puede justificarse únicamente como dato económico. Por otra parte, el hecho de utilizar con tanta frecuencia en los experimentos a estudiantes de Psicología introduce otro sesgo importante, que es el del influjo de la información que tales sujetos pueden poseer, en los resultados del experimentador.

NOTAS ACLARATORIAS:

- (1) Fundación FOESSA, Informe Sociológico sobre la Situación Social de España 1970. (Madrid: Euramérica 1970, pag. 988).
- (2) José Luis Romero y Amando de Miguel, El Capital Humano: Ideas para una planificación de la Enseñanza en España. (Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1969, págs. 114-115).
- (3) Arthur G. Miller (Ed.), The Social Psychology of Psychological Research, (New York: The Free Press, 1972).
- (4) Revista de Psicología General y Aplicada. Journal of Personality and Social Psychology.
No se han contabilizado los estudios en que intervienen como sujetos, pacientes mentales. Se han analizado en ambas revistas los números correspondientes al año 1973.
- (5) Revista de Psicología General y Aplicada (RPGA)
Journal of Personality and Social Psychology (JPSP)
- (6) Entendemos por sujetos No-clasificados aquellos que figuran sin especificación del sexo, es decir, cuando no puede saberse en una determinada muestra número de hombres y mujeres que hay.

INFORMACION

UNIVERSIDAD

SIGUEN LOS PROBLEMAS CON LOS PLANES DE ESTUDIO HABLANDO CON LOS ESTUDIANTES.-

Un objetivo constante de la Sección - desde sus comienzos es la relación estrecha con los estudiantes de Psicología (hoy de Filosofía y Ciencias de la Educación).

De los contactos habidos a lo largo - del primer trimestre del presente año escolar, podemos proporcionar algunos datos muy relevantes sobre la actual situación de la especialidad.

Como en años anteriores, la problemática del plan de estudios ha llevado a los estudiantes a plantear reivindicaciones urgentes, apoyadas por las huelgas, que llegaron a afectar a toda la sección.

Ya a mediados de Octubre, los estudiantes planteaban dos condiciones indispensables para aceptar cualquier plan: la titulación independiente y la anulación del título intermedio de "Diplomado" y de la selectividad después del tercer curso. Esta postura surgió a raíz del conocimiento sobre el plan elaborado por el Sr. Yela, quien, a pesar de que el plan no recogía las aspiraciones de los alumnos ni de las de buen número de profesores, manifiesta al Sr. Decano de F. y L. en carta del 8-X-1974 que su Plan "Ha sido acordado por el Profesorado y los Alumnos de la Sección de Psicología de nuestra facultad".

Desde los primeros días los cursos de 2º se ponen en huelga en la asignatura de Historia de la Filosofía a la que consideran como muestra de asignatura incompatible con un plan racional y científico. El viernes, 15 de noviembre, toda la Sección se solidariza con los compañeros de 2º, quienes se encontraban planteando sus reivindicaciones a las autoridades universitarias. Se celebró un acto cultural con asistencia de pro-

fesores y alumnos en número aproximado a 500, en el que los reunidos se reafirmaron en sus peticiones ya viejas y que vienen a ser las mismas que nosotros hicimos ya hace años: autonomía de Psicología, plan específico con las tres especialidades dentro de la carrera; no a los ciclos selectivos ni a las titulaciones medias, y necesidad de un Colegio profesional de Psicólogos.

Desde nuestro pequeño Boletín queremos solidarizarnos con nuestros futuros compañeros en su empeño por una Psicología más científica. Pensamos, que solamente cuando los planes de estudio sean elaborados por los realmente afectados, profesores, alumnos y profesionales, en una gestión efectivamente democrática, aquellos podrán servir para una buena formación profesional y serán reflejo de lo que todos queremos.



ELECCIONES

Próximamente, el día 28 de febrero, se celebrarán las elecciones - para constituir la Comisión Permanente de nuestra Sección.

Según nuestros estatutos, podrán ser candidatos todos los miembros de la Sección inscritos antes del 30 de diciembre último.

La importancia de una buena Comisión Permanente en la Sección no - hace falta destacarla. Por una parte, constituye el puente que nos une a la vida Colegial donde tenemos toda nuestra fuerza legal, por otra debe garantizar todo el trabajo de la Sección, especialmente el de cada comisión y grupo de trabajo.

(viene de la pág. 7)

accedan a la E.G.B. en inferioridad de condiciones que son difíciles de superar posteriormente.

e) Presencia del psicólogo en los centros de Formación Profesional y similares.

2) Inclusión de los Licenciados en Psicología entre los posibles aspirantes a formar parte de las plantillas de los Institutos de Psicología Aplicada y Psicotécnica. Habrá que estudiar por otro lado la posibilidad de aumentar dichas plantillas, con vistas a hacer que los psicólogos que trabajan en la educación dependieran de los I.N.P.A.P., - coordinando así su trabajo y haciendo realmente efectivos los fines que tal organismo se propone en sus Estatutos.

3) Inclusión del psicólogo en aquellos organismos que tengan funciones relativas a la formación del profesorado como los I.C.E., etc...

4) En general, tanto los informes psicológicos como la reeducación y terapias que tengan un carácter psicológico deben obligatoriamente e ineludiblemente ser realizadas por psicólogos que es a quienes únicamente puede exigirse responsabilidades.

ATENCIÓN

COLABORACION CON EL BOLETIN.-

EL BOLETIN NO TIENE OTRO SENTIDO SINO SER LA EXPRESION DE LA SECCION. POR ESO NECESITA IMPERIOSAMENTE TU COLABORACION; ENVIANOS TODAS TUS IDEAS, SUGERENCIAS Y CRITICAS; NECESITAMOS TAMBIEN TU COLABORACION EN FORMA DE NOTICIAS, RESEÑAS, ARTICULOS, O DE NOMBRES DE PERSONAS QUE LOS PUEDAN PROPORCIONAR, SERAN BIEN ACOGIDOS. ENVIALO A:

BOLETIN DE LA SECCION DE PSICOLOGOS
COLEGIO DE DOCTORES Y LICENCIADOS,
PZA. STA. BARBARA 10 - MADRID.